



## Editorial. Músicas populares, circulaciones e identidades

---

La trayectoria de *Cuadernos de Música Iberoamericana* prosigue este año 2024 con un número generoso en aportaciones originales: quince artículos y siete reseñas de publicaciones recientes. Celebramos, además, la obtención, en diciembre de 2023, del sello de calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, con la inclusión de la revista en la lista de revistas científicas españolas con este prestigioso reconocimiento.

El dossier de este número, coordinado por Enrique Encabo, presenta un amplio grupo de artículos sobre el tema “Del cuplé a la revista musical: eclecticismo, exotismo y españolidad”. Encabo advierte en su introducción al dossier de la desatención que ha sufrido la revista musical, que atribuye a la difícil definición del género, a su carácter efímero y a su alejamiento de lo considerado como “alta cultura”. Son precisamente estos elementos los que reclaman la atención de la mirada investigadora: el carácter híbrido y la candente actualidad del género de la revista la convierten en reflejo privilegiado de “la frivolidad, el erotismo, la política, la identidad nacional y, aun en clave paródica, los avances tecnológicos, estéticos y sociales”. El dossier presta especial atención a las conexiones de la revista con el género del cuplé, con el cine, con la construcción del género (femenino) y con la negociación de “lo español” dentro y fuera de España, temas que atraviesan las contribuciones de Michael Christoforidis y Elizabeth Kertesz, Geraldine Power, Miriam Perandones y José Ignacio Suárez, Carlos Figueroa, Isabel Ferrer Senabre, Celsa Alonso, Juan Pablo González y el propio Enrique Encabo. Complementa el dossier la reseña de Javier Albo de la publicación reciente e importante sobre la revista musical española de Antje Dreyer. Albo, al hilo del minucioso trabajo de Dreyer, reivindica el género como “objeto de estudio crítico, musicológico y sociológico y, por tanto, un organismo vivo”.

Los artículos libres dan fe de la fuerza que ha adquirido en nuestra disciplina el estudio de las circulaciones en torno a la música. Cuatro de los artículos abordan directamente, en distintos contextos y de manera fructífera, la circulación de personas, obras, prácticas, discursos e imágenes. Luzia Aurora Rocha estudia la presencia en Portugal de modelos iconográficos relacionados con instrumentos musicales y su circulación desde los repertorios iconográficos europeos (como las *Ceuvres d'architecture* de Jean Lepautre) hasta Portugal y

Brasil. Francisco Alfonso Valdivia explora la amplia difusión y el especial estatus de la canción en castellano, entre tono y *air*, en la Francia de la primera mitad del siglo XVII a partir del estudio detallado del libro de música de Louise de la Font, una joven aficionada de Aviñón. Desde el otro lado del Atlántico, José Manuel Izquierdo König reconstruye la gira musical por Francia y Estados Unidos de la pianista y violinista Josefina Filomeno entre 1865 y 1875 y explica, a través del análisis de los discursos en la prensa, cómo su procedencia chilena, sumada a su condición de mujer de orígenes afroamericanos, moldeó la percepción de sus contemporáneos y, en definitiva, su carrera musical. Otro importante eje de migraciones transatlánticas, esta vez por motivos políticos, centra el artículo de Jordi Escortell, quien repasa el lugar que ha ocupado la música en el desarrollo de la historiografía sobre el exilio republicano español en México.

Los tres últimos artículos pertenecen al campo de estudio de las músicas populares, muy activo en nuestra disciplina. En otro amplio repaso historiográfico, Luisa Fernanda Espinal, Silvia Díaz-Fernández y Johnny Orejuela disecionan la investigación publicada sobre el reggaetón en las últimas dos décadas e identifican las perspectivas de estudio más prometedoras sobre este género. En su artículo, Olga García-Defez trata de la renovación musical de la comedia popular en el contexto español de los sesenta a través del análisis de las apariciones cinematográficas de Los Shakers, un grupo de música pop cuyos miembros estaban, al mismo tiempo, bien conectados con el entorno del cine oficial de la dictadura. Finalmente, Cristina Palomares y Lara Quicler proyectan una mirada despierta sobre prácticas musicales actuales en las ceremonias católicas de la ciudad de Salamanca, con especial énfasis en el convento femenino de Las Dueñas y el movimiento católico juvenil Hakuna.

La sección de lexicografía “Música, palabras, conceptos” ha quedado desierta en este número. La sección se nutre habitualmente con autores invitados y no siempre resulta posible alinear las agendas de los autores con la de la revista. Confiamos en que la concesión del proyecto Leximus, “Léxico en español y ontología de la música”, en el que participa el Instituto Complutense de Ciencias Musicales como coordinador y las universidades de La Rioja y de Salamanca, concite en los próximos años mayor interés en un tema tan crucial y desatendido por la musicología española e hispanoamericana como la terminología musical.

En la sección de reseñas, nos gustaría destacar la inclusión de dos importantes publicaciones portuguesas, la monografía sobre Francisco de Sá Noronha de Luísa Cymbron, reseñada por Gabriela Cruz, y el volumen colectivo hispano-luso sobre la prensa como fuente para la historia de la interpretación musical, editado por Cristina Fernandes y Miguel Ángel Aguilar, del que ha sido lector Rodrigo Teodoro de Paula. Por su lado, Mario Lerena enriquece su lectura de la publicación de Asier Odriozola Otamendi sobre regionalismo, ópera vasca y

música española con una mirada sobre el estado de la musicología en toda la región vasca. Esta sección se completa con dos reseñas de catálogos de fuentes musicales de época moderna (la colección de cantorales de la catedral de Lima y el fondo musical de la catedral de Toledo) que incorporan numerosos elementos de estudio y contextualización, escritas respectivamente por Álvaro Mota y Josefa Montero. Por último, Giuseppe Fiorentino hace su lectura de la monografía de Manuel del Sol sobre el canto llano en las lamentaciones polifónicas en España, en la que ve “un hito significativo en los estudios sobre la música sacra en la España renacentista, destacando por su exhaustividad y profundidad en el análisis de un tema tan complejo”.

No puede faltar, para concluir, el agradecimiento al entregado equipo de la revista y a los numerosos evaluadores externos que han participado en este número, cuya labor exigente y rigurosa es crucial para la continuidad y la calidad de la publicación.

Lluís Bertran  
Judith Ortega  
Álvaro Torrente